

# JEP exige libertad de Javier Tarazona

La organización Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) exige la libertad de Javier Tarazona, defensor de derechos humanos y director de Fundaredes, detenido desde el 2 de julio de 2021.

«Fue encarcelado por hacer lo que nunca debería ser delito: denunciar violaciones de derechos humanos y exigir protección para las comunidades víctimas de la violencia armada en nuestras fronteras», [señala la oenegé](#) en su cuenta en X este 2 de octubre.

Denuncia que tras cuatro años en prisión, Tarazona continúa sin un juicio justo y sin la atención médica que necesita a pesar del deterioro de su salud.

El director de Fundaredes fue detenido el 2 de julio de 2021 cuando acudió a la sede de la Fiscalía en Coro, capital del estado Falcón, a denunciar que estaba siendo víctima de acoso y persecución por parte de funcionarios de la policía de ese estado, agentes del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) y sujetos sin identificar.

Tarazona fue imputado por incitación al odio, terrorismo y «traición a la patria».

La organización Justicia, Encuentro y Perdón afirma que la defensa de los derechos humanos no es un crimen y exige la libertad de Javier Tarazona y de todas las personas privadas de libertad por razones políticas en Venezuela.

De acuerdo al más reciente balance presentado por la oenegé [Foro Penal](#), en Venezuela hay un total de 838 presos políticos hasta el 29 de septiembre, de los cuales 94 extranjeros.

Con información de TalCual